

*Destierro y muerte de Manuel Azaña**

Santos Juliá

Anochecido el viernes, 13 de enero de 1939, recibió Manuel Azaña un recado del general Hernández Saravia: “que me vaya de aquí”. Dos días después, envía a su secretario particular, Santos Martínez, al cuartel general a recabar información. El desastre es total: ha desaparecido el ejército, apunta en su diario. Habla el lunes con Giral y le dice que habrá que señalar un límite al “disparatado propósito” de Negrín de continuar la resistencia en el centro, cuando se pierda Cataluña. Negrín se acerca a visitarle, le da cuenta de la situación y promete volver acompañado por Vicente Rojo. El que viene es Saravia, todavía al frente de Grupo de Ejércitos de la Región Oriental, que instala su cuartel general a cuatro kilómetros a la espalda de La Barata y le apremia a que no permanezca allí ni un día más. El 19, Azaña escribe en su diario la que será última anotación: “Oímos el bombardeo de Igualada...” En la tarde del sábado, 21, abandona Tarrasa con su familia, secretarios y los tenientes coroneles Parra y Riaño, con la idea de instalarse en una casa de Lllavaneras, todavía en obras, que no pueden ocupar, de modo que, después de pasar dos noches en “la casa del parque” y bajar al refugio antiaéreo, siguen viaje hasta el castillo de Perelada, adonde llegan el lunes 24, cerrada la noche. Allí se enteran, por la radio italiana y las arengas de los vencedores, de la caída de Barcelona¹.

Nadie se había ocupado de ellos durante estos días hasta que el viernes, 27, Rivas Cherif cazó a Álvarez del Vayo para llevarlo a ver al

* Este último capítulo de mi *Vida y tiempo de Manuel Azaña, 1880-1940*, fue publicado en *Claves de Razón Práctica*, 188, diciembre de 2008, pp. 52-61

¹ *Diarios*, 16 y 19 de enero de 1939, vol. 6, pp. 612-613 [Todas las citas de Manuel Azaña están tomadas de *Obras Completas*, ed. de Santos Juliá, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 2007, 7 vols.] Para esto y lo que sigue, carta de Rivas Cherif a Ángel Ossorio, 1 de julio de 1939, AHN, FC-Causa general, 1542, y carta de Azaña al mismo Ossorio, 18 de junio de 1939, que he titulado “Crónica abreviada de quince días”, vol. 6, pp. 618-619. Sobre Saravia, Manuela Aroca Mohedano, *General Juan Hernández Saravia*, Madrid, 2006.

presidente. Después de saludarse, el ministro de Estado ofreció a Rivas nada menos que la embajada de Bélgica y le preguntó: “¿Es que su hermana de usted está aquí?” a lo que Cipriano respondió lo que a ella misma le había oído en anteriores ocasiones: “O no hay peligro para mi marido, y puedo estar aquí; o lo hay, y quiero estar con él”. Su marido, en evidente peligro, escribió el sábado a Negrín para decirle que debía venir a verle con el jefe del Estado Mayor, a quien también envió un recado por medio de un ayudante. Se presentaron los dos en el castillo de Perelada el mismo sábado, 28, a las 11 de la noche. Venía el presidente abatido, derrengado y todo el relato de la situación corrió por cuenta del general jefe del Estado Mayor, que habló durante una hora.

Si lo que el general Rojo expuso ante los dos presidentes es lo mismo que dejó por escrito en un informe sin fecha, pero seguramente de 31 de enero, la conclusión inapelable es que no había nada que hacer; que concluida la campaña de Cataluña, tampoco se podría resistir en la zona centro-sur. Aquel informe, sin título, pero con un comienzo muy elocuente “Para terminar la guerra de una manera digna...”, contenía un plan de rendición que habría de comenzar por una suspensión de hostilidades, brusca y por sorpresa, con indicación a todas las unidades de levantar, al amanecer, bandera blanca, dejar las armas y permanecer en el frente sin huir. A esa misma hora habría que prevenir al enemigo por radio para que avanzara urgentemente con sus columnas motorizadas a los lugares que se le indicaran para asumir el mando y la dirección del país. El resto de las indicaciones era de idéntico tenor, encaminadas todas a efectuar de manera ordenada y pacífica un trasvase de poderes entre militares, en el que el gobierno de la República no desempeñaría ningún papel; en resumen, un plan de rendición sin condiciones de un ejército ante otro, sin presencia de políticos². El general Rojo prometió repetir ante el Consejo de ministros lo que había expuesto, añadiendo otros detalles que había omitido para no cansar al señor presidente. Azaña encargó a Negrín, que no se mostró locuaz esa noche y prefirió asentir tácitamente a todo lo que se decía, que reuniera al Consejo de ministros y que una vez adoptado un acuerdo, se lo comunicara, recordando una vez más que lo único que podía hacerse en aquel momento era solicitar los buenos oficios de Francia e Inglaterra.

El lunes, 30, Negrín, más recuperado de su cansancio, volvió a encontrarse con Azaña para decirle que no había sometido a deliberación del Consejo lo hablado el sábado. Si lo hiciera, le dijo, a la media hora lo sabría todo el mundo y se produciría un levantamiento en contra. Azaña le

² “Para terminar la guerra...”, AHN, Archivo General Rojo, caja 25/11.

pidió entonces que llevase el asunto ante el Consejo como un mensaje suyo, personal, como una propuesta del presidente de la República. Negrín rehusó y masculló unas palabras de las que el presidente dedujo que había resuelto dar orden a los jefes de columna para levantar bandera blanca cuando no pudieran aguantar más. “¿Bajo que impresiones estaba entonces la insegura y errática fantasía de Negrín para concebir una cosa semejante?” se pregunta Azaña. Sea lo que fuere, el presidente de la República comenzó a moverse “por su cuenta y riesgo”, como él mismo escribe, enviando un mensaje al embajador de Francia para que viniera a verle a Perelada. Mientras tanto, y tal como se ponían las cosas, el presidente dispuso que su mujer y su cuñado, con dos ayudantes y su secretario personal, se fueran al Cuartel General, se presentaran a Rojo y le pidieran alojamiento. Por allí aparecieron también Negrín y Francisco Méndez Aspe, ministro de Hacienda. De buen humor, el presidente del Consejo besó la mano de Lola, se felicitó de verla sonriente y le dijo: “Así me gusta, como yo”; a lo que Lola respondió que procuraba sonreírse por fuera para no mortificar a los demás con más tristeza de la inevitable. Negrín continuó sus galanterías diciéndole que él también se reía por dentro; y en este punto, ella, sin perder la sonrisa, le contestó: “Yo, señor presidente, por dentro no me río. No es para reír...”

Desde luego, no era para reír. Mientras se iniciaba el gran éxodo de la cuarta y más importante oleada de españoles en busca de refugio de Francia, el gobierno de Negrín, después de aceptarlo, rechazó el proyecto de crear una zona neutral en territorio español “custodiada y avituallada por la acción conjunta anglo-francesa”. El 26 y 27 de enero, las autoridades francesas decidieron cerrar las fronteras y rechazaron la petición de autorizar la entrada de 150.000 personas evacuadas de Barcelona. Un dispositivo de contención formado por falanges de guardias móviles, gendarmes y senegaleses, “gente valiente y brava que nunca será suficientemente elogiada”, protegía con fusiles y ametralladoras las cancelas cerradas mientras la muchedumbre atascaba las carreteras y los caminos, y se desparramaba por los atajos, en busca de la frontera. “Paisanos y soldados, mujeres y viejos, funcionarios, jefes y oficiales, diputados y personas particulares, en toda suerte de vehículos: camiones, coches ligeros, carritos tirados por mulas, portando los más humildes ajuares, y piezas de artillería motorizadas, cortaban una inmensa masa a pie, agolpándose todos contra la cadena fronteriza de La Junquera [...] Algunas mujeres malparieron en las cunetas. Algunos niños murieron de frío o pisoteados”. El 28 de enero, el gobierno francés decidió abrir

paso a los civiles y, a partir de la noche del 5 de febrero, a los militares desarmados³.

El presidente de la República, su familia y séquito, emprendieron también la marcha hacia la frontera, desviándose de la carretera principal, hasta La Vajol, “último pueblo de España en todos los sentidos de la palabra”, como dice Cipriano, “aldehuela enriscada en los Pirineos”, como la describe Azaña. Allí transcurrieron las últimas jornadas del presidente; allí pasó por última vez revista al batallón presidencial: la escena, en su sencillez, desgarradora; y desde allí envió varios recados al presidente del Consejo y al ministro de Estado para que le procurasen una entrevista con el embajador de Francia. Como Negrín ni Vayo movieran un dedo para que ese encuentro tuviera lugar, Azaña hizo llegar sendos mensajes a Jules Henry y a Skrine Stevenson, encargado de negocios británico, expresándoles su deseo de hablar urgentemente con ellos. Cuando Henry se acercó a La Vajol hacia el mediodía del 4 de febrero, Azaña le comunicó su completo desacuerdo con Negrín respecto a la oportunidad de proseguir la guerra y lamentó que sus frecuentes llamadas a la paz y las gestiones que había realizado para lograrla no hubieran tenido éxito. Ahora, le siguió diciendo, la única realidad es que “hemos perdido la guerra, hemos sido vencidos y no nos queda más que sacar las consecuencias”⁴. Francia e Inglaterra, le dijo, apoyadas por Estados Unidos, debían hacer todo lo posible para presentar al gobierno de Franco un plan de paz en los siguientes términos: tregua inmediata y fin de las hostilidades, designación por los dos campos de representantes que negociaran las condiciones materiales de la toma de posesión de todo el territorio por el gobierno de Franco, y evacuación de personas y familias no toleradas por el nuevo régimen. El gobierno de la República se rendiría sin ninguna condición política y el gobierno de Franco aceptaría la rendición y ofrecería una garantía de trato humanitario a sus enemigos. Los dirigentes políticos y los jefes militares quedarían libres para marcharse y se formaría un comité de republicanos que entraría en contacto con representantes de Franco. A continuación se discutirían las condiciones de paz y el fin de la guerra en todo el territorio, incluyendo el Sur. Azaña aseguró a Henry que, si Negrín rechazaba su propuesta, dimitiría y se trasladaría a Francia, ofreciendo seguridades de que nadie en adelante oiría hablar de él: continuaría sus trabajos literarios en un retiro completo y no rompería nunca el silencio. En un mensaje entregado

³ Oleadas de exiliados y cierre de frontera, Geneviève Dreyfus-Armand, *El exilio de los republicanos españoles en Francia*, Barcelona, 2000, pp. 44-46. Azaña, “Crónica abreviada”, vol. 6, pp. 617-618.

⁴ De la entrevista quedan dos relatos idénticos: Azaña en su carta a Ossorio, y Henry en sus telegramas a Georges Bonnet, 5 de febrero de 1939, *DDF*, 2º Série (1936-1939), vol. XIV, doc. 38.

también el 4 de febrero a Skrine Stevenson, le dio a conocer el mismo plan y le instó, en una entrevista mantenida en idénticos términos, a que su gobierno se pusiera urgentemente de acuerdo con el francés para poner fin a la guerra⁵.

La suerte que esperaba a esta última llamada del presidente de la República habría de ser idéntica a todas las anteriores: aunque recibida con cortesía y hasta con interés por sus destinatarios, ansiosos ambos de establecer relaciones diplomáticas con el gobierno de Burgos, franceses y británicos percibieron de inmediato que el plan del presidente no representaba las posiciones de su gobierno y que Azaña no tenía plena capacidad "para recomendar en tanto que jefe de Estado una iniciativa de alcance nacional"⁶. La última propuesta, según comunicaba Henry a Stevenson, planteaba delicadas cuestiones de carácter constitucional. Mera excusa para la política de esperar y ver cómo se desarrollaban los acontecimientos, las delicadas cuestiones constitucionales traían a Henry al paio ante la fuerza de los hechos. Y el hecho era que, a pesar de que su obstinación en continuar la guerra carecía de toda esperanza, Negrín había tenido siempre razón en un punto fundamental: Franco jamás aceptaría una paz negociada por medio de potencias extranjeras ni una capitulación de la República en toda regla, con representantes de los dos gobiernos acordando los términos de una rendición honorable; su ejército avanzaba por los últimos territorios republicanos como un ejército de ocupación, como rezaba el membrete impreso en sus oficios, y su guerra era una guerra de conquista que seguía la pauta de lo que Azaña había definido como política de venganza y de exterminio. Su paz no podía ser más que una paz vengadora, una paz construida sobre la liquidación del enemigo.

CAMINO DEL DESTIERRO

A las seis de la tarde del 4 de febrero, el presidente del gobierno, acompañado por el ministro de Estado, se presentó en la "humilde morada" del presidente de la República, a quien acompañaba a esa hora el presidente de las Cortes. Eran las más altas autoridades de la República y estaban allí para cumplir la resolución adoptada por el Consejo de ministros: el presidente, acompañado de un ministro y del presidente de las Cortes, se trasladaría a París y se instalaría en la embajada de España hasta que el gobierno pudiera organizar su vuelta a Madrid. Eso fue, al menos, lo que Negrín dijo a Azaña ante el silencio de los otros dos

⁵ Telegrama de Stevenson, 4 de febrero de 1939, TNA, FO 371/24147 W 2017; y Stevenson a Halifax, 8 de febrero de 1939, TNA, FO 425/426, W 2559/8/41.

⁶ "Note pour le Ministre" y "A monsieur Jules Henry", 5 de febrero de 1939, MAE/AD, Papiers 1940. Cabinet Georges Bonnet, Espagne, leg. 4. Zugazagoitia, *Guerra*, págs. 526-527, recuerda el desprecio y el odio que mutuamente se sentían Azaña y Negrín en el momento de cruzar la frontera.

participantes en la reunión. “Amigo Negrín, respondió Azaña, saldré de Cataluña cuando usted quiera, pero cuando salga lo haré definitivamente [...] Conviene que usted sepa, además, que si voy a Francia no pienso instalarme en la embajada. Me trasladaré a casa de mi cuñado, en Collonges-sous-Salève, y allí permaneceré”. Siguió un tenso diálogo, en el que Negrín insistió en la necesidad de anunciar, con su marcha, la decisión de su retorno y en el desastroso efecto que produciría la residencia en casa de sus familiares, como si el presidente de la República renunciara al esfuerzo final. Azaña, inamovible en su decisión de no volver a España por lo que esa iniciativa tenía de continuar la guerra, accedió sin embargo a instalarse en la embajada⁷.

El domingo, 5 de febrero, a las seis de la mañana, emprendieron la triste marcha hacia el destierro. Eran una veintena de personas. Unos cuantos jóvenes, Diego Mesa, Daniel Tapia y otros, fueron delante, a situarse en el puerto. Los mayores se acomodaron como pudieron en los coches de la policía. A Martínez Barrio se le ocurrió meterse con un familiar en un cochecillo que antes de remontar la pendiente se rompió obstruyendo el paso a los demás. Recorrieron lo que quedaba de camino a pie, hasta llegar a lo alto, cuando clareaba. Hacía un frío glacial y el presidente de la República, su esposa, Dolores de Rivas Cherif, el presidente del gobierno, Juan Negrín y el ministro sin cartera José Giral, atravesaron la línea divisoria entre España y Francia por el puesto de aduana de Chable-Beaumont, seguidos de Cipriano de Rivas, Santos Martínez y una reducida guardia militar. Luego pasó el presidente de las Cortes, Diego Martínez Barrio, su cuñada Blanca y algunos funcionarios de su secretaria y de la escolta. El descenso hasta Les Illes, por una barrancada cubierta de hielo, fue más difícil que la subida. Martínez Barrio se cayó dos veces y se lastimó, Giral, Riaño y algunos más también tropezaron, no así Azaña, que algo aprovechó de sus costumbres andariegas. Lola, que se había doblado un pie dos días antes, bajó la pendiente sostenida por Mesa. ¿Un viaje oscuro y cobarde, una evasión? como lo definió Zugazagoitia. Más bien, la otra cara del fin de la República española que a muy pocos kilómetros de allí, en la multitud apiñada en la frontera, encontró, por decirlo con palabra de su presidente, su más cruel e inmerecido destino.

Provistos del salvoconducto entregado por las autoridades francesas al otro lado de la frontera, en Les Illes, y tras una breve visita a su hermana Josefa en Le Boulou, el presidente y sus acompañantes viajaron en dirección a Collonges-sous-Salève, a bordo de dos autos que muy

⁷ Diego Martínez Barrio, *Memorias*, p. 402, que coincide con la carta de Azaña a Ossorio.

pronto devolverá al Estado español, un Hispano-Suiza y un Mercedes de ocho cilindros, con una parada en Montpellier, para que “don Manuel y señora visitasen a Manolita, Enriqueta, Pepita y Anita, sobrinas, que allí vivían desde que la última perdiera a su marido”, y otra en Nimes, donde se quedaron a dormir. Llegados a Collonges en la tarde del día 6, el presidente se instaló con los hermanos Rivas Cherif, “un buen golpe de familia”, en La Prasle, “una casa de hechura saboyana, algo vieja y bastante destartada”, situada a 300 metros de la frontera franco-suiza y a 15 minutos de Ginebra, que sus cuñados Cipriano y Adelaida habían alquilado en el verano de 1938, acomodando en la vecindad a “parte de la secretaría y del servicio particular”, en total treinta y una personas. En La Prasle recibió el día 7 al delegado de México ante la Sociedad de Naciones, Isidro Fabela, con quien mantuvo una larga y cordial entrevista y a quien anunció que saldría en la noche para París con objeto de decidir, con Negrín y Álvarez del Vayo, “cuál ha de ser su conducta futura”⁸.

El mismo día 7 de febrero, a la tres de la tarde, Rivas Cherif, que había entregado a la prensa un comunicado anunciando que el presidente Azaña, de pleno acuerdo con el gobierno español, sería huésped de la embajada, telefoneó al embajador para anunciar su llegada. Asombrado por la llamada, Marcelino Pascua, que no tenía noticia, preguntó: “¿Con qué propósito viene?”. “¿Cómo, que no sabe usted nada de este viaje?”, exclamó incrédulo Rivas Cherif. Mal empezaba el encuentro que todavía iría a peor cuando el embajador, con voz firme y clara y con tono seco, dijo veinte minutos después al presidente: “De haberme consultado el Gobierno sobre esta idea y propósito le hubiera manifestado mi opinión totalmente contraria, por parecerme ella muy desacertada y lesiva en las actuales circunstancias de España y asimismo en las de aquí, políticas y diplomáticas, que más inmediatamente me conciernen y que yo puedo apreciar.” Tal vez el embajador, al contar la escena, añadió algo de su cosecha pero si esas fueron sus palabras, hacía imposible que el presidente continuara la conversación, de manera que, ante el tono de voz y la impertinencia de lo dicho, Azaña se limitó a ordenarle: “Llegaré mañana por la mañana en el tren de Ginebra. Busque a del Vayo y hable con él. Y también a Giral que debe de estar ya en esa y que me acompañará como ministro”⁹.

⁸ Viaje y llegada, Santos Martínez Saura, *Memorias del secretario de Azaña*, Barcelona, 1999, pp. 50-52, y *La Tribune de Genève*, 8 de febrero de 1939. Golpe de familia, carta de Cipriano de Rivas a Juan Ramón Jiménez, 7 de abril de 1939, en *Guerra en España*, Madrid, 1985, p. 235. Entrevista con Isidro Fabela, que consideró de su deber ponerse a disposición del presidente y presentarle sus respetos, vol. 6, pp. 190-194. Devolución de los coches el 6 de abril de 1939, vol. 6, p. 661.

⁹ Todo esto es de unos folios escritos por Marcelino Pascua, titulados “Azaña en la Embajada de París”, en los que el embajador quiso dejar claro testimonio de la “repelencia” que le despertaban sus

El mal humor de que hizo gala Marcelino Pascua presagiaba una hostil e incómoda estancia en la embajada, en la que fue alojado el presidente, quizá también por unos días José Giral, además del general Saravia, que había llegado a París, y del teniente coronel Parra, que con Rivas Cherif le había acompañado en el tren desde Collonges. Hasta la embajada se acercaban casi todas las tardes Martínez Barrio, Augusto Barcia y Antonio Lara, para hacerle compañía, mientras Negrín y Álvarez del Vayo, reducidas ya las condiciones de una posible rendición a la petición de garantías para que no hubiera represalias con los vencidos, instaban desde España al presidente de la República a que regresara lo antes posible. Con el general Rojo presentándole el día 12 “la renuncia total y absoluta a [su] cargo” y negándose a volver a España “para no asistir al segundo desastre al que seguramente condenará el gobierno a nuestro ejército y a nuestro pueblo”, Negrín perdía un apoyo fundamental para su política de resistencia. En su carta de dimisión, Rojo reprochaba al gobierno haber puesto fuera de peligro a los presidentes de la República, de las Cortes y de los gobiernos de Euskadi y Cataluña y haber dejado en “incalificable olvido” a todos los que no pudieron eludir los horrores de los campos de concentración por no haberse estimado digno “que el Ejército se rindiese cuando debió rendirse al tener perdida la guerra”. Ante una defección de este alcance, y conociendo el creciente malestar de los mandos militares y los contactos de algunos de ellos con agentes de Burgos, era vital para Negrín que Azaña le renovase su confianza regresando a territorio de la República: en un telegrama enviado el 18 de febrero, le exponía hasta seis razones de orden interno e internacional por las que el gobierno, unánime, reiteraba “la imprescindible necesidad de que el presidente” se trasladara a la zona centro-sur¹⁰.

El presidente, por su parte, aprovechó una casual coincidencia en la embajada de los generales Vicente Rojo, Enrique Jurado e Ignacio Hidalgo de Cisneros para invitarles a pasar a su despacho y pedirles que le expusieran por escrito su opinión sobre las posibilidades de resistencia desde el punto de vista militar. Los militares, “alegando que era un asunto que competía directamente al jefe del Ejecutivo, se negaron”. Lo que Azaña deseaba estaba bien claro, comentó Hidalgo de Cisneros a Antonio Cerdán: “Un pretexto para no regresar a España y presentar su

indeseados inquilinos: AHN, Archivo Pascua, caja 5/10. Para atender a los gastos, Rivas Cherif asegura que Azaña recibió 50.000 francos de Jerónimo Bugea; Pascua eleva la cantidad a 150.000 francos, unos cinco mil dólares, que le habría entregado el ministro de Hacienda, Méndez Aspe.

¹⁰ General Vicente Rojo, *¡Alerta los pueblos!*, Madrid, 1974, págs. 166-167 y carta de Rojo a Negrín de 12 de febrero de 1939, AHN, Archivo Rojo, caja 5/8. El telegrama de Negrín se reproduce en “Azaña en la Embajada de París”, cit.

dimisión”¹¹. ¿Un pretexto? En realidad, Azaña no lo necesitaba: tenía ya decidido no regresar y esperaba únicamente la ocasión de dimitir, sobre la que tampoco tenía duda: el mismo día en que Francia y el Reino Unido reconocieran al gobierno de Burgos. Más que pretexto, pensaba seguramente en el comunicado anunciando su dimisión. El 15 de febrero había hecho saber al gobierno francés, por medio de Cipriano de Rivas, que su vuelta a España significaría un aliento al gobierno y a su política de resistencia y que dimitiría en el mismo momento en que le comunicaran su intención de reconocer al general Franco. Los franceses pretendían que el presidente dimitiera antes de ese reconocimiento, pero Azaña, que deseaba “no entorpecer al gobierno francés” se atuvo a lo dicho: solo cuando lo anunciaran, dimitiría, pero él no haría nada por adelantar la fecha del reconocimiento. Henry comunicó a Rivas Cherif que tendría lugar del lunes al martes, 27 a 28 de febrero¹². Como no era cosa de permanecer en la embajada “hasta que nos echaran” el presidente decidió que al día siguiente de esta comunicación, domingo 26, “saldríamos para Collonges”. Salieron, en efecto, a las 22 horas, en el expreso a Ginebra, adonde llegaron a 6,12 de la mañana. El frío era vivo y todo el campo estaba cubierto de escarcha alrededor de La Prasle, vigilada a su entrada por el inspector de policía Casano que charlaba tranquilamente con el alcalde de la comuna, M. Paul Taponnier. Y desde La Prasle, en Collonge-sous-Salève, el 27 de febrero, dos días después de que Léon Berard firmara con el general Jordana las declaraciones conjuntas que abrían la puerta al establecimiento de relaciones diplomáticas y al envío de embajadores, José Félix de Lequerica a París y el mariscal Philippe Pétain a Madrid, el presidente de la República envió al presidente de las Cortes su carta de dimisión¹³.

AMARGAS VERDADES

En aquel retiro, no tuvo Azaña a su debido tiempo noticia de la reunión que la Diputación Permanente del Congreso de los Diputados celebró en París el 31 de marzo. En ella, el presidente del gobierno, Juan Negrín, presentó un relato de los últimos días de la resistencia republicana, insistiendo en que la República estuvo “a punto de ganar la guerra” en 1938, que Cataluña pudo haberse salvado después de la caída

¹¹ Antonio Cordón, *Trayectoria. Memorias de un militar republicano*, Barcelona, 1977, p. 391. De los reunidos, sólo Hidalgo de Cisneros volvió a España.

¹² Conversación Rivas Cherif y Georges Bonnet, en "Note du Cabinet du Ministre", 15 de febrero de 1939, *DDF*, XIV, doc. 125. Carta de Rivas Cherif a Ángel Ossorio, f. 26.

¹³ Llegada a La Prasle, Paris-Soir, 28 de febrero de 1939. "Texte des accords signés a Burgos par M. Léon Berard et le général Jordana le 25 février 1939", MAE/AD Guerre 1939-1945. Vichy. Espagne, 285. Carta de dimisión, 27 de febrero, vol. 6, p. 654.

de Barcelona y, en fin, que seis u ocho meses más de resistencia “hubieran forzado a nuestros enemigos a cambiar de rumbo”. Evocó después sus últimos encuentros con el presidente de la República y los telegramas que le dirigió a la Embajada para urgirle su vuelta a España y afirmó que la decisión de Azaña “de no ir a la Zona Centro-Sur” había influido de manera decisiva en “el proceso de descomposición y de rebeldía militar, preparado por los militares que había en la zona Centro”. Finalmente, reservó las más duras palabras para condenar la “defección del hombre que después de haberse sentido rodeado del afecto y adhesión de todo nuestro pueblo, porque creían en él, el símbolo de la República, traicionó sus deberes abandonando a este pueblo que durante tres años había estado vertiendo su sangre en defensa de la República”. Ninguno de los reunidos –y había entre ellos cinco diputados de Izquierda Republicana- se creyó en el deber de comentar estas palabras del presidente del gobierno; sólo Dolores Ibarruri, al comienzo de su intervención, aludió a ellas para repetir literalmente los términos de la condena empleados por Negrín¹⁴.

Azaña no se enteró de lo ocurrido hasta que Luis Fernández Clérigo le hizo llegar un ejemplar del *Diario de Sesiones*, con una carta en la que planteaba algunas cuestiones relacionadas con el papel de la Diputación Permanente y el “grave pleito Prieto-Negrín” que dividía a los exiliados españoles en México. “No sé si usted querrá decirme algo sobre estas cosas”, escribía Fernández Clérigo, añadiendo: “Yo espero que sí, porque usted no puede sentirse ajeno a todo esto y sabemos todos que tiene usted mucha vida política por delante, aunque usted no la desee”. Azaña le respondió, exponiendo por vez primera, el 3 de julio, desde el exilio y con toda la crudeza posible, las conclusiones lógicas a las que le habían llevado sus reflexiones del reciente pasado. Ante todo, la sinrazón de los enemigos de la República procedía del mismo hecho de la sublevación, al que se sumaba “el hecho de gobernar a España tiránicamente”, y no guardaba relación alguna con la supervivencia de instituciones republicanas: siempre estará afectada de ilegitimidad. Por su parte, la legitimidad imprescriptible de los republicanos no dependía de la permanencia en el exilio de las instituciones de la República –aunque no encontraba mal que subsistiera la Diputación- ni se perdía por las “atrocidades cometidas” ni por “las felonías de los separatistas catalanes y vascos” que, con otros “ejemplos abominables han podido regalar al enemigo motivos de justificación si todo ello no fuese consecuencia del hecho de la rebelión”. Pero –añadía- esa legitimidad está basada en la elección libre de los españoles y lo que se habrá de procurar es que

¹⁴ *Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados*, Diputación Permanente, Sesión de 31 de marzo de 1939, pp. 30-32 para Negrín; y p. 41 para Ibarruri, que habla el día 1 de abril.

España sea puesta de nuevo en situación de ejercer el derecho a elegir libremente, “sin identificarlo con la República del 31 o del 36”. Por mucho que doliera, había que reconocer que esa República “ha muerto” y que, en la vida política, nada se restaura, pese a las apariencias. Por lo que a él personalmente afectaba, “la guerra ha aniquilado mi utilidad política. Me ha inscrito en el cuerpo de los inválidos”¹⁵.

De manera que su negativa a intervenir en las disputas del exilio y a firmar cualquier clase de manifiesto se basaba en una razón más honda que la mera coyuntura temporal o que su rechazo –nítido, desde luego- a que los republicanos se presentaran divididos en tres secciones: española, catalana y vasca, a “admitir que se contraponga o diferencie lo español de lo catalán o de lo vasco”, y aparecer en consecuencia como ex presidente de la República española con el mismo título con que Aguirre o Companys firmaban como ex presidentes de Euskadi y de Cataluña¹⁶. Azaña no dejó de manifestar esta misma opinión a los amigos y correligionarios que se la solicitaron durante estos meses de exilio, e incluso más adelante, en abril de 1940, escribirá a José Giral que no era la indiferencia lo que le impedía alistarse de nuevo “en acciones políticas, cualquiera que sea su interés”, sino la falta de condiciones necesarias para que “en conciencia pueda creer en la utilidad de mi acción política en España”. Naturalmente, esa falta de condiciones se resume en que España estaba gobernada por la mezcla de crueldad y estupidez fundidas en el nuevo régimen, cuyos “amos y rectores incluyen en el generalato a la Virgen de Covadonga y fusilan en nombre de Nuestro Señor Jesucristo”, como escribe a Blanco Amor. Azaña no puede prever cuánto durará esa atroz situación ni aventurar qué ocurrirá en el futuro inmediato, pero una cosa tiene clara: no es la República lo que hay que restaurar, sino la “emoción nacional” que la República representaba lo que habrá que alentar, lo único que “sobrevive a la catástrofe”, y a lo que habrá que volver “empezando de nuevo”. En resumen, opone a la idea de restauración de la República la exigencia de recuperar las condiciones en que los españoles puedan elegir libremente el régimen que quieran darse, aunque piensa que lo más grave que ha ocurrido y ocurre en España, como escribe a Esteban Salazar Chapela en una de sus más lúcidas reflexiones sobre la enormidad de la fechoría cometida por los

¹⁵ Carta a Luis Fernández Clérigo, 3 de julio de 1939, vol. 6, pp. 681-685. Hay un comentario de Azaña sobre esta correspondencia en la carta a Carlos Esplá el 21 de julio de 1939.

¹⁶ Cartas a Augusto Barcia y a Carlos Esplá, de 22 y 26 de abril de 1939, vol. 6, pp. 671 y 673.

sublevados, “es que, mientras vivan las generaciones actuales no podrán restaurarse las condiciones mínimas de convivencia social pacífica”¹⁷.

Estas eran las “verdades penosas de decir, ásperas de oír” que rumia en su destierro mientras responde a una voluminosa correspondencia en la que ocupó un lugar principal la mantenida con Carlos Esplá, secretario general de la Junta de Auxilio a los Republicanos Españoles, organismo bajo la autoridad de Indalecio Prieto, enfrentado al Servicio de Evacuación de Refugiados Españoles, que controlaba Juan Negrín. Quiso publicar sin pérdida de tiempo una versión retocada de los diarios de 1937 -dándoles el título de *Memorias políticas y de guerra. Los cuadernos de La Pobleta-* y el diálogo sobre la guerra *La velada en Benicarló*, que ya tenía escrito, y preparar para más adelante un tercer libro, segundo volumen de las proyectadas *Memorias*, que pensaba titular *Los últimos días de la República española*. Los editores en lengua inglesa y francesa, con los que se puso en contacto, no acabaron de ver las posibilidades de venta que para sus respectivos públicos pudiera ofrecer la edición de unas memorias de la guerra civil limitadas a lo ocurrido en el año 1937, saltando luego todo el año siguiente, para terminar en otro volumen, todavía sin escribir, dedicado a los últimos días. Mejor ventura tuvo *La velada en Benicarló*, con el acuerdo de preparar para la NRF de Gallimard una versión francesa, a cargo del hispanista Jean Camp, y con la edición española, de la que se ocupó la editorial Losada de Buenos Aires, y que algún revuelo produjo en los medios del exilio americano y francés cuando apareció en agosto de 1939. El *governing editor* de la editorial George Allen and Unwin escribió a Cipriano de Rivas una carta el 2 de agosto de 1939 comunicándole su sentimiento por “no haber podido convencernos a nosotros mismos de que una traducción inglesa [de *La velada en Benicarló*] tendría suficientes posibilidades de éxito como para hacerle una propuesta de publicación”. Azaña renunció, por su parte, a refundir sus diarios de la guerra y añadirles “otras cosas” para que resultaran más apropiadas a públicos extranjeros, dejó sin terminar una nueva versión de los diarios de La Pobleta, más institucional y con juicios más matizados sobre las personas, y no escribió tampoco su proyecto de *Memorias* sobre los últimos días de la República¹⁸.

¹⁷ Cartas de 16 de abril de 1940 a José Giral, de 12 de agosto de 1939 a Eduardo Blanco Amor y de 24 de agosto de 1939 y 26 de febrero de 1940 a Esteban Salazar Chapela, todas en vol. 6.

¹⁸ En carta de 2 de marzo de 1939, Azaña propone a Frank S. Stuart, la publicación de tres libros: *Political reminiscences of war*, *Benicarlo's evening* y *The last days of the Spanish Republic*. Carta de L. D. Hirsch, director comercial de Gallimard, a Manuel Azaña, 11 de agosto de 1939, anunciándole la salida de *La veillée à Benicarlo* y el envío de ejemplares. Carta de Azaña a Greville Sheridan Lea 29 de enero de 1940, en Archivo Azaña.

Comenzó, sin embargo, una serie de artículos sobre la guerra de España cuya publicación dejó truncada, después de la primera entrega, la evolución de la política internacional, con la creciente amenaza para la paz que culminaría en la invasión de Polonia por los ejércitos alemanes. Sólo “La neutralidad española”, publicada en el número de junio de *The World Review* con el título “Spain’s place in Europe. A retrospect and forecast” pudo ver la luz. La declaración de guerra por Francia y el Reino Unido a Alemania redujo el interés por los asuntos de España a un segundo o tercer plano: “Sentimos no poder solicitarle que presente los artículos del señor Azaña a *The Saturday Evening Post* porque la escena europea cambia tan rápidamente que no podemos permitirnos dedicar más espacio a la guerra civil española”, escriben los editores de este periódico a Rivas Cherif. Se trataba de la serie de artículos en los que Azaña, persuadido de tiempo atrás de que “la historia de la guerra de España, de sus antecedentes y resultados inmediatos, será una gigantesca mixtificación y que las generaciones hoy vivientes nunca conocerán la verdad”, quiso exponer su visión de las causas de la guerra que va a buscar en “el fondo mismo de la estructura social española”, en la historia política del último siglo y en las divisiones de la clase obrera y de la clase media por motivos religiosos y sociales. Al lector de sus discursos no sorprenderá la atención que en esta serie de artículos dedica a la política franco-británica, a la Sociedad de Naciones, que Azaña consideró desde siempre como primeros responsables de la derrota de la República, y al papel desempeñado por la Unión Soviética, un injerto en la política española debido únicamente al abandono de las potencias democráticas.

Tampoco son nuevas sus opiniones sobre la revolución sindical desencadenada por el golpe de Estado ni sobre el papel desempeñado por Cataluña y Euskadi en la marcha de la guerra, que sitúa dentro de la secular dificultad española “para levantar por asenso común un Estado dentro del cual puedan vivir todos, respetándose y respetándolo”; ni es falso su recuerdo de que en el campo republicano nunca se propuso el dilema de resistencia o rendición, sino más bien de guerra a todo trance o paz negociada. La reivindicación de la política de paz, que en modo alguno implicaba “que se abandonase la resistencia”, pone punto final a estas reflexiones con la reiterada afirmación de que “la única probabilidad de obtener una solución medianamente aceptable consistía en que la capacidad de resistencia fuese tan poderosa y duradera que los enemigos y sus protectores hallasen también ventajoso poner término al conflicto por una negociación”. Resistir, no para vencer, no para obtener la “gran victoria” en una batalla que diera la vuelta a la guerra; resistir para obligar

al enemigo a sentarse en la mesa de negociación: esa había sido su política de guerra y esa es la sustancia de su último escrito¹⁹.

LA PERSECUCIÓN

Mientras atendía su correspondencia, preparaba la edición de sus obras y escribía sus reflexiones sobre la guerra, una de las dedicaciones predilectas del embajador del nuevo Estado español, José Félix de Lequerica, consistía en manifestar su reiterada protesta ante la complacencia observada por las autoridades francesas hacia las actividades de los “rojos españoles” en Francia. Lequerica no dejaba pasar semana sin enviar al Quai d'Orsay protestas formales por las gestiones de los organismos de ayuda a los refugiados, las actividades de “organismos rojos” o de “separatistas vascos”, las publicaciones de los exiliados, las sesiones de los “parlamentarios rojos”, las reuniones de elementos rojos “intelectuales”, etc. Cerca de sesenta notas obsesivamente dedicadas a todo tipo de rojos exiliados recibió el Ministerio de Asuntos Exteriores francés desde abril a diciembre de 1939²⁰. Manuel Azaña, sin embargo, no parece haber sido objeto de especial atención durante esos meses: su retiro en La Prasle, con una sola escapada a París, muy alejado de los centros de reunión de exiliados; su radical negativa a tomar partido en la desavenencias surgidas muy pronto entre los dirigentes republicanos, a participar en actividad política alguna y a firmar ningún manifiesto; su dedicación preferente a “explicar[se a sí] mismo y explicarles a los demás el porqué de tan gran catástrofe”²¹, su vida retirada, con muy pocas visitas, rodeado por sus más cercanos familiares, y sus paseos en coche a Ginebra, no atraía sobre él los vigilantes ojos de la embajada ni de la Falange exterior, que seguían de cerca y tomaban nota de los pasos y actividades de todos los organismos del exilio.

Atraía, sin embargo, la ira de quienes, en España, habían decidido aplicarle con todo su rigor la ley de 9 de febrero de 1939, de responsabilidades políticas, que en su artículo 1 comprendía a todas las personas, jurídicas o físicas, que desde primero de octubre de 1934 y antes de 18 de julio de 1936 contribuyeron “a crear o a agravar la subversión de todo orden de que se hizo víctima a España y [...] aquellas otras que, a

¹⁹ Todos los artículos, en vol. 6, pp. 195-254.

²⁰ Relación de protestas: “Notes remises au Ministère des Affaires Etrangères concernant les activités des rouges espagnols en France”; entre los múltiples informes, Pedro Urraca Rendueles, a Ministro Consejero. Embajada de España en París, 12 de enero de 1940, ambos en AGA, Asuntos Exteriores, leg. 11.287.

²¹ Negativa a firmar manifiestos: cartas a Augusto Barcia y a Carlos Esplá, de 22 y de 25 de abril de 1939. Necesidad de explicar, carta a Bosch Gimpera, 9 de junio de 1939.

partir de la segunda de dichas fechas, se hayan opuesto o se opongan al Movimiento Nacional con actos concretos o con pasividad grave"²². En aplicación de esta ley, el día 31 de agosto de 1939 el juez instructor Carlos Múzquiz Ayala, teniente del Cuerpo Jurídico Militar, incoó el expediente número 213 contra Manuel Azaña Díaz, ex presidente de la República, que no concluiría hasta un año después, el 18 de septiembre de 1940, con una laboriosa indagación sobre los bienes muebles o inmuebles de los que fuera titular el encausado y sobre los que pudiera recaer una orden de embargo previa a la sanción definitiva. Durante el año largo que duró el procedimiento, el juez instructor recabó informes de todas las personas e instituciones previstas en la ley, todos los cuales reflejaron la pésima fama de que gozaba Azaña entre los más variados medios del Nuevo Estado²³.

Así, el Servicio de Información y Policía Militar aseguraba que se había preparado para ingresar en las Academias Militares, pero después de haber obtenido plaza, la abandonó "sin que se sepa exactamente el motivo aunque es muy extendido el rumor de ser la causa defectos inconfesables". No podía faltar la nota psicológica: "Carácter seco, agrio, con dureza más aparente que efectiva"; ni sus dotes para el debate: "Hábil sofista, contundente polemista"; ni, claro está, su mayor obsesión: "Enemigo rencoroso de la Iglesia", cuya anulación psíquica y física había buscado por todos los medios. No fueron tan destructivas sus leyes militares, seguía diciendo el informe, como su propósito de "triturar la autoridad moral de todos los mandos": Ejército y Religión, dos instituciones fundamentales según el SIPM, fueron siempre objeto de su ironía mordaz, observación con la que no habría disentido el cura párroco de Nuestra Señora de la Concepción, de Madrid, al emitir su preceptivo informe sobre el feligrés que fue de aquella parroquia Manuel Azaña Díaz. El párroco lo denunciaba como afiliado en todo tiempo a partidos de extrema izquierda, dedicado a sembrar en las incultas masas desde ateneos y centros culturales ideas disolventes y de rebeldía, "siendo uno de los principales agentes y propulsores que con sus oscuras actuaciones consiguieron el cambio de régimen con todos sus horrores". No mejoró Azaña en la opinión del párroco cuando, encumbrado al poder, desarrolló una actuación "funestísima y demoledora para España, vertiendo en las multitudes el germen de disolución y anarquía que dieron por fruto las abominaciones de sangre, robo y destrucción que todos lamentamos". Muy en consonancia con la doctrina que tenía al ahora inculcado como un

²² "Ley de 9 de febrero de 1939 de responsabilidades políticas", *BOE*, 13 de febrero de 1939, pp. 324-347.

²³ Juzgado Instructor Provincial de Responsabilidades Políticas, Plaza de Madrid, Año 1939, Expediente número 213, AGA, Justicia, leg. 30329, que contiene todos los documentos a los que se hace referencia en los párrafos siguientes.

castigo de Dios para que sus elegidos despertaran del letargo, el párroco terminaba su diatriba diciendo que Azaña, unido al marxismo e inspirado en tenebrosos antros "creó tal estado social de crímenes que Dios en su infinita misericordia inspiró a nuestro ínclito Caudillo la misión de salvar a España".

Se fundían así en los informes recibidos por el juez instructor las imágenes que las derechas católica, militar y falangista habían propagado de Azaña como un perverso sexual, un masón familiarizado con antros tenebrosos, un marxista disfrazado, un enemigo del ejército y un rencoroso adversario de la religión. A nadie le cabía duda de que su oscuridad y su rencor habían causado males sin cuento a la nación: la trituration del ejército, la persecución de la Iglesia, el permanente estado de agitación y rebeldía, la disolución y el peligro inminente de destrucción de la patria. Tampoco se los ofrecía al instructor que con estos informes a la vista declaró concluso el expediente y lo elevó al Tribunal Regional de Responsabilidades Políticas de Madrid. En el auto, el juez no se demoraba demasiado en la exposición de los hechos: la destacada personalidad frente populista del inculcado que se derivaba de los informes recibidos y su nefasta actuación eran a todos evidentes y no necesitaban de prolija enumeración. Por otra parte, y después de los informes recabados de Alcalá de Henares, Valladolid y Palencia, todo lo que se encontró fueron diversos objetos depositados en un guardamuebles, una cuenta corriente en el Banco Hispano Americano con un saldo disponible de 5.643,20 pesetas, otra en el Hipotecario con un saldo de 47,70 pesetas y diversos bienes inmuebles –entre otros, dos gallineros y un horno- en el término de Alcalá de Henares de los que era copropietario y que tenían asignado en total un líquido imponible de 198,08 pesetas.

De la elevación de este auto al tribunal superior se derivó como primera medida el embargo de todos los bienes del inculcado, que de todas formas ya habían sido incautados por Falange Española: "Nuestra casa de Alcalá, convenientemente saqueada, alberga ahora a la Falange", escribía Azaña en junio de 1939 a Ángel Ossorio. El procedimiento siguió su curso, con petición de más informes sobre la parte exacta que correspondía a Manuel Azaña de los bienes de que había sido heredero, y que resultaron de "excasísimo valor", como se decía en una "fe" expedida por el secretario del juzgado de primera instancia número veintiuno de Madrid cuatro años después. Finalmente, el Tribunal Regional de Responsabilidades Políticas de Madrid pronunció la sentencia número trescientas en la que resultaba que la actuación política de Azaña había tenido tanto relieve y significación que hacía innecesaria su enunciación completa. Sólo por cumplir con la norma procesal se avenía el tribunal a resaltar lo más destacado, desde su participación en el denominado pacto

de San Sebastián hasta la sanción con su firma de todas las disposiciones de los gobiernos rojos. Consideraba el tribunal que hechos de tal naturaleza quedaban plenamente comprendidos en varios apartados del artículo primero de la Ley y que el encartado debía ser sancionado con el máximo rigor, incluso con la propuesta al gobierno de pérdida de nacionalidad. Como esto no era posible, pues el acusado ya había muerto, el tribunal falló que debía condenar y condenaba a Manuel Azaña Díaz al pago de cien millones de pesetas.

DE COLONGES-SOUS-SALÈVE A PYLA-SUR-MER

Todo esto ocurría en Madrid, desde el 31 de agosto de 1939, fecha de incoación del expediente, al 28 de abril de 1941, fecha de la sentencia condenatoria. En Francia, mientras tanto, las cosas comenzaron a cambiar para toda la familia cuando el prefecto de Alta Saboya les aconsejó que se alejaran de la frontera suiza, tras la declaración de guerra presentada a Alemania por Francia e Inglaterra. Gracias a la ayuda de Carlos Montilla, que les informó de una casa disponible en Pyla-sur-Mer, cerca de Arcachon, en la costa atlántica, a 60 kilómetros de Burdeos, Azaña dejó Collonges el 2 de noviembre y se instaló a mediados de mes en la villa L'Éden, en compañía de su mujer, sus cuñados Adelaida y Cipriano, la mujer de éste, Carmen Ibáñez con sus cuatro hijos, José Ramón, Enrique, Carlos y Susana, y las personas adscritas a su servicio que todavía permanecían con ellos: Antonio Lot, Epifanio Huerga, José Ibáñez y Alejandra Casas. Cerca, en Arcachon, en la villa Nadiege, se había establecido su hermana Josefa, con su marido, Ramón de la Guardia, desde hacia años clavado en un sillón; sus sobrinas Concha, Pepita, Manuela, Enriqueta, todas solteras, y Ana, viuda, con sus dos hijos pequeños, Manuel y Antonio, además de Luis Martínez, cuñado de ésta²⁴. La mayor parte de las treinta y una personas que le habían acompañado en su primer destierro habían emigrado, o ya habían obtenido su visado para emigrar, a América. En el boulevard de l'Océan, especie de "Ciudad Lineal, con más elegancia", un lugar "abierto, costero y burgués", se sintieron al abrigo de una posible invasión alemana de Francia por Suiza y pudieron disfrutar de "la suavidad del clima, la tranquilidad del ambiente, el reposo agradable que se respiraba por doquier" y de la cercana compañía de tres familias de emigrados "derramados por el gran pinar [de la] costa ostrícola", las de Carlos Montilla, Miguel Salvador y la del diplomático Begoña, a los que se unía de vez en cuando la de José Xirau. Azaña, en la nueva casa, con su familia y sus amigos, se siente

²⁴ Esta relación de la familia de Azaña aparece en un oficio del prefecto de la Gironda al Ministro del Interior, de 31 de mayo de 1940, Archives Nationales, F 7/12172, cuando solicitaron el cambio de los *laissez-passer* por los *recepisses* de solicitud de carnets de identidad.

completamente en paz, mientras sus sobrinos disfrutaban de un campo casi ilimitado para sus aventuras “en la abundancia de escaleras, escaleritas, sótano, desván, terrazas, balcones y garaje” de que disponía aquel *Éden*²⁵.

Pero una ligera gripe sufrida durante el verano anterior se convirtió desde principios de enero de 1940 en un catarro seco, con fatiga al respirar y finalmente en una "gripe insidiosa" que sirvió para que los médicos —el doctor Monod que consultó a dos especialistas del corazón— descubrieran una gravísima afección aórtica con dilatación tremenda del corazón y "una porción de averías en el sistema cardiaco", que lo tuvieron varias semanas inutilizado: una “congestión pulmonar adornada de pleuresía” había requerido hasta tres punciones de las que guardaba un recuerdo pavoroso. Por Madrid corría el rumor de que hablaba de vez en cuando por la radio francesa, que había declarado la guerra a Alemania y anunciado su próxima vuelta a España después de la victoria de los aliados. La verdad era, sin embargo, que durante los meses de marzo y abril y hasta bien entrado mayo, pasaba las horas sentado día y noche en un sillón de orejas, sufriendo espasmos y continuos ataques de tos, escupiendo sangre, sin poder hablar, sin fuerza para llevarse nada a la boca, sin sueño, sin dormir, lleno de alucinaciones, descansando gracias a buenas dosis de calmantes que no suprimían un permanente estado de nerviosismo e inquietud²⁶.

Asistido y acompañado por el doctor Felipe Gómez Pallete desde que lograron rescatarlo de una compañía de trabajadores a la que había sido asignado en un campo de concentración, no comenzó a sentirse mejor hasta finales de mayo, cuando pudo dormir otra vez en su cama, aunque siempre sentado. El 9 de junio dictaba una de sus últimas cartas, dirigida a su antiguo secretario, Santos Martínez Saura, en México desde finales del año anterior, dándole cuenta de su mejoría, pero diciéndole que había perdido diez kilos, que tenía un aspecto cadavérico y que todavía no podía escribir por su propia mano. Unos días antes había recibido la visita de Miguel Maura, que venía a proponerle, por iniciativa de Yvon Delbos, el reconocimiento de Franco por todos los políticos del Frente popular a cambio de una amnistía general. Azaña le habría contestado que estaba

²⁵ Detalles del traslado, cartas a Carlos Esplá, Ángel Ossorio y Juan José Domenchina de 18 de noviembre de 1939, 19 de enero y 10 de febrero de 1940. Notas de Cipriano de Rivas en su declaración, f. 20. Enrique de Rivas recuerda la casa en *Cuando acabe la guerra*, Madrid, 1992, p. 60.

²⁶ Diagnóstico de la enfermedad, Rivas Cherif, *Retrato*, p. 475. Los rumores, Telegrama de Lamarle, N° 567, 28 de mayo de 1940, MAE/AD, Papiers 1940, Reynaud, leg. 3. Lo demás: cartas a Santos Martínez Saura, 19 de febrero; y a José Giral, 16 de abril y 29 de mayo de 1940. En su archivo se conserva un diario, escrito a máquina y en francés, de la evolución de su estado y de las medicinas administradas desde el 11 de marzo al 6 de mayo.

dispuesto a firmar lo que fuese y que hasta suscribiría en ese momento una restauración monárquica, pero que Franco no necesitaba nada de los republicanos ni de los franceses²⁷. La entrada de los alemanes en París disolvió por sí misma la vana iniciativa de M. Delbos que Maura había acogido con su inagotable entusiasmo.

En medio del sufrimiento causado por sus penosas condiciones de salud, el 22 de junio de 1940, el mismo día en que alemanes y franceses firmaban el armisticio en el bosque de Compiègne, el subsecretario del ministerio español de Asuntos Exteriores llamaba al consejero de la embajada francesa para decirle que su gobierno sabía de buena fuente que Azaña, Negrín y "otros jefes rojos" habían solicitado al gobierno francés un visado para salir de Francia con destino a México. Ese día, el ministro de la Gobernación, Ramón Serrano Suñer, decía al nuevo embajador de Francia en Madrid, Georges Renom de la Baume, para que se lo comunicara al jefe del Estado francés, mariscal Philippe Pétain, que España esperaba con impaciencia que los franceses pusieran "hors d'état de nuire" a los jefes rojos actualmente en Francia y entre ellos, sobre todo, a Azaña, Negrín y Prieto. Renom de la Baume apoyaba calurosamente esa recomendación no sólo por venir de quien venía, Serrano Suñer, pilar de la política gubernamental española, tal vez en fecha próxima ministro de Asuntos Exteriores, sino también por lo que a ellos, franceses, concernía, ya que sería muy imprudente dejar de poner "hors d'état de nuire" a aquellos "agitadores cuyas ideas habían causado tanto mal a nuestro país"²⁸.

Transmitió, pues, Renom de la Baume la indicación de Serrano al Ministerio de Asuntos Exteriores, que la puso en conocimiento del ministro del Interior. Pretendía Serrano que las autoridades francesas impidieran por todos los medios la salida de Francia de los "jefes rojos" en la confianza de que a la primera oportunidad les serían entregados sin mayores formalidades, como había ocurrido en la zona ocupada y como insistían en que se les entregase a Manuel Portela Valladares, acusado de robo y otras felonías. Para acelerar los trámites, a la demanda "pressante" de impedir la salida siguió muy pronto el envío de dos listas, la segunda encabezada por Manuel Azaña, con la exigencia de extradición por la vía rápida, sin formalidades jurídicas, de 636 personalidades republicanas que los servicios del ministerio de Gobernación español tenían localizadas en Francia. La insistencia de Serrano ante las autoridades de Vichy para que

²⁷ Carta a Santos Martínez, 9 de junio de 1940. Comentario a la visita de Maura, Rivas Cherif, "Declaración", cit. f. 21.

²⁸ Telegramas de La Baume, 22 de junio de 1940, MAE/AD, Guerre 1939-1940, Vichy-Europe, Espagne, leg. 281. Serrano fue nombrado ministro de Asuntos Exteriores el 16 de octubre de 1940.

entregaran a los españoles, su enojo ante la invariable respuesta francesa de que eran los tribunales quienes decidían en los procedimientos de extradición, muestra bien la saña vengativa con que la dictadura de Franco persiguió a los derrotados republicanos más allá de las fronteras²⁹.

Fue así creciendo la angustia de sus familiares ante el peligro que sobre el ex presidente se cernía. El 19 de junio, Juan Negrín se había acercado desde Burdeos a Pyla-sur-Mer, para invitar a Azaña y a su cuñado a ocupar dos puestos todavía libres de una embarcación que esperaba en el puerto, bajo las bombas de la aviación alemana, la llegada del práctico para emprender viaje a Inglaterra. Azaña quedó muy impresionado por la visita y la generosa oferta de Negrín, pero no se sintió con fuerzas para aceptarla: "Ya ha hecho usted con venir más que muchos amigos", le dijo, pensando quizá en Prieto, con quien tantos buenos y malos ratos había pasado y que había embarcado hacia México, enviándole únicamente un recado verbal de despedida con un inspector de policía³⁰. Obligado a permanecer en Pyla, su familia pidió a Gustavo Pittaluga que visitara a José Félix de Lequerica con objeto de que solicitara a las autoridades francesas garantías para el ex presidente, incapacitado de moverse. El embajador le contestó desabridamente que "no había garantías de ninguna clase y que lo mejor que podía hacerse con Azaña era trasladarle a la llamada zona libre"³¹.

MONTAUBAN, LA ÚLTIMA ETAPA

Así se hizo: con los alemanes pisándole los talones, en ambulancia y autorizado por el prefecto, viajó Azaña desde Pyla-sur-Mer, con una breve parada en Périgueux, hasta Montauban, en la mañana del 25 de junio, acompañado por su mujer, Gómez Pallete y Antonio Lot. Aquí, en un reducido inmueble, la casa del doctor Cave, alquilada por Ricardo Gasset para albergar a un grupo de refugiados españoles, lo encontró el 2 de julio el ministro plenipotenciario de México en Francia, Luis Ignacio Rodríguez, advertido por el general José Riquelme y el coronel Arturo Mena: "Aquí me tiene, mi ilustre amigo, convertido en un despojo humano", le saludó Azaña, muy emocionado y con los ojos nublados de lágrimas: "no puedo resistir más, siento que mi corazón estalla, sé que me persiguen, tratan de llevarme a Madrid; no lo lograrán, antes habré muerto". Sus carnes, observó Rodríguez, se habían consumido hasta lo

²⁹ Nota resumen de las demandas presentadas por el gobierno español al francés hasta el 10 de febrero de 1941: MAE/AD, Guerre 1939-1940, Vichy-Europe, Espagne, leg. 281.

³⁰ Visita de Negrín, Rivas Cherif, *Retrato*, p. 492. Recado de Prieto, carta a Carlos Esplá, 18 de noviembre de 1939, vol. 6, p. 705.

³¹ Mariano Ansó, *Yo fui ministro de Negrín*, Barcelona, 1976, pág. 268.

increíble, tenía la palidez del cadáver y sus ojos profundamente hundidos acusaban la huella del dolor y el martirio. Lo que más atosigaba su espíritu era desconocer la suerte de su cuñado y de su familia, que habían permanecido en la casa de Pyla-sur-Mer³².

La preocupación de Azaña por los suyos estaba más que justificada, pues mientras en la "zona libre", el Gobierno francés no permitía extradiciones por vía puramente policial, en la zona bajo ocupación alemana las cosas transcurrían de manera harto diferente. Allí, el orden público quedó bajo control de las fuerzas de ocupación que se entendieron admirablemente, tras los servicios prestados por Lequerica en la negociación del armisticio, con los funcionarios españoles y los elementos de la Falange exterior que el día siguiente de la ocupación de París asaltaron los edificios ocupados hasta días antes por diversos organismos republicanos. Los alemanes nada tenían, en principio, contra los refugiados españoles, o eso creyeron para su desventura algunos de ellos. Pero culminada la ocupación, agentes de la Gestapo, auxiliados por policías y miembros de Falange, detenían a toda la familia Rivas Cherif en su casa de Pyla-sur-Mer el día 10 de julio. Con ellos cayeron también sus vecinos, Carlos Montilla y Miguel Salvador, de Izquierda Republicana y amigos de Azaña desde los años del Ateneo, cuando Salvador se ocupaba de las veladas musicales. En Burdeos, fueron detenidos los socialistas Teodomiro Menéndez y Francisco Cruz Salido, y unos días después, el 27 de julio, en París, Julián Zugazagoitia, ex director de *El Socialista* y ex ministro de la República. Deportados todos ellos a España, después de comparecer ante el jefe de la Brigada Político Social, fueron sometidos a consejo de guerra sumarísimo, acusados de adhesión a la rebelión.

Manuel Azaña conoció la noticia al abrir un sobre de su hermana Josefa dirigido al doctor Pallete. “¡Bien saben lo que me han hecho! ¡Esto sí que no lo resisto!” comentó a su mujer. Y en verdad que no lo resistió: un amago de ataque cerebral fue la consecuencia directa del golpe, aunque todavía pudo dictar una carta al ministro de México informándole de la detención de toda la familia, su cuñado, la esposa de éste y sus cuatro hijos y una hermana, por “agentes españoles y militares alemanes” que se llevaron de la casa papeles, libros y dinero³³. En la causa número 100.159 incoada el 23 de septiembre de 1940 contra los procesados Cipriano Rivas Cherif, Francisco Cruz Salido, Carlos Montilla Escudero, Miguel

³² Luis I. Rodríguez, *Ballet de sangre*. México, 1942, p. 212, y *Misión de Luis I. Rodríguez en Francia*, México, 2000, doc. 280.

³³ Carta a Luis I. Rodríguez, 20 de julio de 1940. Los asaltantes se incautaron de 6.950 francos suizos y 450 dólares en billetes además del dinero de Azaña (nota 20, p. 525): “Declaración de Cipriano Rivas Cherif”, de 15 de octubre de 1940, cit.

Salvador Carreras, Julián Zugazagoitia Mendieta y Teófilo Menéndez Fernández, se acusaba al primero de ellos de haber sido persona destacadísima en la política del gobierno del Frente popular, por su entusiasta gestión, su plena identificación con el gobierno y el ejército rojo, "oponiéndose con decidido empeño al triunfo del Glorioso Movimiento Nacional". Los instructores de la causa dedujeron que, por su grado de amistad con el Presidente de la República, Rivas Cherif había influido "notablemente en la marcha política y en la orientación de la zona roja"³⁴.

Mientras tanto, el cónsul de Francia en San Sebastián informaba al embajador La Baume de que la Gestapo se había puesto de acuerdo con las autoridades españolas para buscar y entregar a todos los jefes rojos que se encontraran en la zona ocupada. El embajador, por su parte, había recibido una nota del Ministerio de Asuntos Exteriores español señalando la presencia en Périgueux de Manuel Azaña e insistiendo en que no dejaran salir de Francia a los jefes rojos allí refugiados. La nota fue inmediatamente transmitida al ministerio francés del Interior señalando de nuevo el interés que su departamento concedía a que "los antiguos dirigentes republicanos españoles refugiados en Francia, especialmente Azaña, fueran situados en la imposibilidad de salir de nuestro territorio". Así ocurrió, en efecto: Interior envió el 20 de julio una circular a todos los prefectos de los departamentos no ocupados disponiendo que se negara el visado de salida de Francia "a los antiguos dirigentes republicanos españoles, especialmente Azaña, Negrín y Prieto" y que se dieran instrucciones a los comisarios de frontera para que obstaculizaran "la salida del territorio francés por los interesados que pudieran franquear la frontera clandestinamente y bajo falsa identidad". Serrano Suñer no se dio por satisfecho con estas medidas y protestó duramente ante Renom de la Baume por lo que consideraba actitud complaciente del Gobierno francés con los enemigos de la España nacionalista: Prieto había escapado, nada se había hecho contra Portela Valladares, y los ministros del Gobierno vasco pudieron embarcar en Marsella rumbo a América. La Baume protestó contra las imputaciones de Serrano y le recordó que cuando conocían el domicilio de los dirigentes republicanos, como era el caso de Azaña, no dudaban en tomar las medidas necesarias para impedir su salida de Francia³⁵.

³⁴ Archivo Judicial Territorial Primero, Plaza de Madrid, Ejército Español, causa 100.159, leg. 6789.

³⁵ Telegrama de La Baume, Madrid, 16 de julio de 1940, y Circular 124, de 20 de julio de 1940, ambos en MAE/AD, Guerre 1939-1945, Vichy-Europe, Espagne, leg. 281. Conversación con Serrano, Telegramas 1033-1049 de 6 de agosto de 1940, en Id. *ibid*, leg. 242.

La presión permanente ejercida por Serrano Suñer y Lequerica sobre el embajador francés y los ministerios del Exterior y del Interior surtieron efecto: todas las llamadas dirigidas al ministro de México para que intercediera por Azaña y su familia ante las autoridades francesas tropezaron con obstáculos insuperables. En una carta dirigida a “Son Excellence”, de 22 de agosto, manuscrita en correcto francés, Dolores de Rivas explicaba a Laval -o quizá a Pétain- que había tomado sobre sí dirigirle la súplica por su familia, porque su marido, que había pasado los últimos seis meses entre la vida y la muerte, había sufrido una recaída y por el momento estaba absolutamente impedido para prestar atención a nada de lo que les interesa. Por esos días, llegaban a Montauban Pedro Urraca con un grupo de falangistas, lo que añadido a los requerimientos del doctor Cave para que buscaran otro alojamiento, movió a Dolores de Rivas a pedir permiso, que le fue denegado, para trasladarse con el enfermo a Vichy³⁶. La embajada española volvió a exigir en una nota de 16 de septiembre que el ex presidente de la República fuera sometido a vigilancia muy estrecha. Solicito, el ministerio francés del Exterior informaba dos días después al embajador, quien a su vez lo comunicaba a su ministro, que habían sido tomadas todas las disposiciones necesarias para que bajo ningún concepto pudiera salir Azaña de Montauban. El ex presidente de la República era, ciertamente, un confinado a perpetuidad³⁷.

¿Qué pretendía Serrano al exigir la vigilancia y el confinamiento de Azaña? Sin duda, tenerlo bajo control hasta que las autoridades francesas decidieran su extradición y pudiera ser sometido en España a consejo de guerra. Pero Serrano debió hacerse a la idea de que su avalancha de solicitudes de extradición no iba a ser cumplimentada por vía administrativa. En nota de 5 de octubre de 1940, Lequerica le informaba de que “tanto las Autoridades francesas como las de ocupación se niegan actualmente a conceder cualquier extradición que no sea solicitada con las formalidades indicadas en el artículo 5 del Convenio de Extradición franco-español de 14 de diciembre de 1877”³⁸. El rumbo que tomaba la persecución de los republicanos refugiados en Francia explica que Azaña, moribundo, no fuera capturado ni extraditado: los agentes españoles que

³⁶ Carta de Azaña a Pierre Laval, 27 de julio de 1940, vol. 6, p. 736; carta de Dolores de Rivas Cherif a “Son Excellence” [que podría ser el Mariscal Petain o Pierre Laval], 22 de agosto de 1940, MAE/AD, Guerre 1939-1945, Vichy-Europe, Espagne, leg. 281.

³⁷ Nota de la Dirección Política del Ministerio de Asuntos Exteriores francés de 16 de septiembre. Enrique de Rivas, “Azaña en Montauban. Del asilo político al confinamiento a perpetuidad”, *Historia 16*, 178 (febrero de 1991) pp. 12-30.

³⁸ Lequerica a Ministro de Asuntos Exteriores, Vichy, 5 y 18 de octubre de 1940, AGA, Asuntos Exteriores, leg. 11288. En “Tableau de demandes d’extradition prises par le gouvernement espagnol”, 4 de septiembre se da cuenta de dos autos favorables a la extradición en 1940: MAE/AD, Guerre, 1939-1945, Vichy-Europe, Espagne, leg. 288.

llegaron a Montauban, y el mismo embajador, que merodeó algún día por allí, no se atrevieron a realizar una captura clandestina.

Por temor a un posible secuestro, Luis Ignacio Rodríguez alquiló a nombre y expensas de la Legación de México unas habitaciones en el Hotel du Midi, adonde fue trasladado Manuel Azaña el 15 de septiembre, un día antes de sufrir un nuevo y más grave infarto cerebral que le afectó al habla y le causó una parálisis facial. A su lado quedaron dos representantes de la Legación, Ernesto Arnaud y Antonio Haro Oliva, que con Antonio Lot y el general Saravia, llamado por Pallete –que poco después se quitó la vida- formaban una especie de guardia y ayudaban al ex presidente a dar algunos pasos por el hotel. También se acercaba a menudo el pintor y escultor Francisco Galicia, que alguna vez le vio andando como un fantasma por el pasillo y a quien un día le dijo: “Mire, Galicia, a lo único que aspiro es a que queden unos cientos de personas en el mundo que den fe de que yo no fui un bandido.” El día 25 recibió la visita de Rodolfo Llopis, advertido por el doctor Pouget de que no debía sorprenderse si no encontraba coherentes sus palabras: “Ya me ve. Tengo una cosa en el pulmón derecho, otra en el izquierdo, la vista, la boca... Estoy hecho una zambomba”, le dijo, pero aun conservaba memoria suficiente para preguntarle por don Francisco y sus hijas y para recordarle que Araquistain no estaba bien informado y que Negrín fue en una ocasión a decirle que estaba dispuesto a fusilar a Largo Caballero y a Araquistain. Le dijo también que se iba a Vichy en unos días, porque allí no se exponía a que “esos bárbaros me lleven a Madrid”³⁹.

La triste rutina diaria sufrió un sobresalto el 17 de octubre con el alegre repicar de las campanas de la catedral, situada a diez metros del hotel, para celebrar la llegada del nuevo obispo de Montauban, Pierre-Marie Théas. Muy bien se sentía Manuel Azaña aquella tarde y comentó con Lola cuánto le hubiera gustado asistir a la bonita ceremonia de la entronización del obispo. Recordó el Escorial y sus campanas, y quizá Alcalá y sus monjas, y París y el canto de vísperas: las campanas que habían mecido su cuna y le habían acompañado en su juventud sonaban de nuevo ahora, cuando se encontraba a las puertas de la muerte, que no tardaría en llegar. Cuatro días después de la entrada del obispo en Montauban, Cipriano de Rivas era condenado en Madrid a la última pena con todos los demás procesados, excepto Menéndez⁴⁰. Su hermana, al

³⁹ Testimonio de Galicia, en Josefina Carabias, *Azaña*, pp. 264-268; visita de Llopis, Bruno Vargas, *Rodolfo Llopis, 1895-1983*, Barcelona, 1999, pp. 131-132.

⁴⁰ Acta del Consejo de Guerra de Oficiales Generales y sentencia, 21 de octubre de 1940, cit., ff. 141-145. La pena de muerte le fue conmutada el 21 de diciembre de 1940, f. 157. También

conocer la noticia, acompañada por una monja que se había acercado a ella para que intercediera ante la legación de México a favor de una familia judía, fue a ver al nuevo obispo, que trató de calmarla y consolarla. Monseñor Théas “dictó dos cables, dirigido uno a Franco y otro a Roma” y se los entregó para que ella misma los cursara. Al día siguiente, se presentó en el hotel para informarse por el estado del enfermo. Pasó a la habitación y charló un rato con Azaña que, muy complacido y sonriente, le habló de todo, de Cipriano, de los niños, de su juventud en el Escorial. Notando que se cansaba, el obispo les dejó en seguida y no le vieron más hasta que, enterado de la extrema gravedad en que había caído en los últimos días de octubre, volvió de nuevo acompañado de un cura español, que pretendió entrar a verle. No accedió su mujer, que dejó pasar al obispo, a quien tantas veces Azaña había reclamado. En fin, y siempre según el relato de Dolores de Rivas a su hermano, pasadas las diez de la noche del día 3 de noviembre, viéndole morir y angustiada por su soledad en aquel dolor, encargó a Antonio Lot que llamara a Saravia y a la monja, *soeur* Ignace, que cumpliendo sus deseos volvió un poco más tarde acompañando al obispo.

Y así, en el momento de su muerte, el 3 de noviembre de 1940 a las doce menos cuarto de la noche, rodeaban a Manuel Azaña, en su habitación del Hotel du Midi, su mujer, Dolores de Rivas Cherif, el general Juan Hernández Saravia, el pintor Francisco Galicia, el mayordomo Antonio Lot, el obispo Pierre-Marie Théas y la monja Ignace. El ministro de México, Luis I. Rodríguez, que asistió el día 5 al entierro con todo el personal de la legación, llevó ese mismo día a Vichy a Dolores de Rivas, con Saravia y Lot⁴¹. Galicia y unos amigos quedaron encargados de hacer los arreglos del cementerio como ella quería: una simple lápida de piedra con dos cipreses a la cabecera, y en la piedra una cruz de bronce sobre la inscripción:

Manuel Azaña
1880-1940

fueron conmutadas las de Miguel Salvador y Carlos Montilla. Por el contrario, Julián Zugazagoitia y Francisco Cruz Salido fueron fusilados el 9 de noviembre de 1940.

⁴¹ Carta de Dolores de Rivas Cherif a su hermano, *Retrato*, pp. 510-511. El encargado de los arreglos fue Francisco Galicia, según dijo a Carabias, *Azaña*, pp. 272-273. Para la versión del obispo Théas, Jean-Pierre Amalric, “Monseigneur Théas et les derniers jours de Manuel Azaña”, en F. Drouin y P. Joutard, *Monseigneur Théas, évêque de Montauban, les juifs, les justes*, Toulouse, 2003, pp. 79-85.